

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA PROVIDENCIA
INMOPROVIDENCIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de diciembre del año 2014, siendo las 18h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calles Avenida Eloy Alfaro N-34-118 y Catalina Aldaz, de esta ciudad de Quito, se realiza la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, con la presencia del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, es decir, de los señores JOSÉ MARCELO PEÑA DURINI y MARÍA CONSUELO MENA PACHANO.

Preside la sesión la señora María Consuelo Mena Pachano, elegida de común acuerdo por los asistentes y, actúa como Secretaria la señora Sonia Salvador, en su calidad de Gerente General.

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, la Presidencia propone a los accionistas reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 8 y 16 del Estatuto Social de la Compañía y el Art. 238 y siguientes de la Ley de Compañías, a cuyo efecto dispone que por Secretaria se dé lectura al Orden del Día previamente acordado por los accionistas y que es del siguiente tenor:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al económico del 2013.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados generados durante el ejercicio económico del 2013.
5. Aumento de capital y Reforma de Estatutos de la compañía.
6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2014.

Se procede a tratar el Orden del Día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.

La Presidenta solicita que a través de Secretaria se de lectura al punto uno del orden del día. Una vez que el Secretario ha terminado de dar lectura, el Presidente lo pone a consideración de los accionistas.

Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien da lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2013, en los términos constantes en el documento que ha sido entregado a cada uno de los asistentes.

Una vez que se ha terminado la lectura del Informe de Gerencia, la Presidenta pone a consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el Sr. Marcelo Peña Durini, quien mociona que el informe de Gerencia sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual queda aprobado el informe presentado por la Gerente General de la compañía.

Resuelto el primer punto del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.

La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía. Una vez que ha sido leído y en vista de que dicho documento ha sido entregado a cada uno de los accionistas presentes, la Presidenta los pone a su consideración.

Una vez que se ha terminado la lectura del Informe de Comisario el Presidente pone a consideración de los accionistas para sus comentarios. Toma la palabra el señor Marcelo Peña Durini, quien mociona que el informe de Comisario sea aprobado por todos los presentes.

La moción presentada es aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo cual queda aprobado el informe presentado por el Comisario de la Compañía.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día:

3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013.

La Presidenta dispone que por Secretaria se de lectura a los estados financieros de la compañía. Una vez que han sido leídos y en vista de que dichos documentos han sido entregados a cada uno de los accionistas presentes, la Presidencia pone a su consideración.

Toma la palabra el señor Marcelo Peña Durini y mociona que se aprueben los Estados Financieros que han sido presentados.

Luego de breves deliberaciones, la moción presentada es aprobada con el voto de la señora Consuelo Mena, con lo cual se aprueban sin observaciones los informes financieros de la compañía. La Presidenta de la compañía, Consuelo Mena Pachano, se abstiene de votar para no contravenir lo establecido en el Art. 243 de la Ley de Compañías.

Resuelto este punto, la Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día:

4. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados generados durante el ejercicio económico del 2013.

Toma la palabra la Presidenta, quien señala que ya que la compañía no ha podido iniciar actividades, no ha generado utilidades durante el ejercicio económico del 2013, razón por la que la Junta General resuelve que las pérdidas sean amortizadas de acuerdo a lo permitido por la ley.

5. Aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía

Al respecto la Presidencia propone realizar un Aumento de Capital de la compañía para mejorar los índices financieros de la empresa. La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por unanimidad, resuelve autorizar el aumento del capital social de la compañía de US\$ 800,00 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100) a US\$ 2.500,00 (Dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100), mediante compensación de créditos registrados en la cuenta de aportes de los accionistas para futuras capitalizaciones, por US\$ 1.700,00 (Un mil setecientos dólares de los Estados Unidos de América 00/100), por lo que se autoriza expresamente a la Gerente General de la compañía, señora Sonia Salvador, para que, luego de analizar los estados financieros, convoque a una nueva Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas y proceda con todos los trámites públicos y privados del caso para instrumentar las decisiones adoptadas.

6. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el señor Marcelo Peña Durini, quien mociona que se nombre como Comisario al señor Anibal Villagómez C. para el próximo período económico, misma que es aprobada por todos los presentes.

Sin más que tratar, la Presidencia dispone un receso de quince minutos para que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Acto seguido se da lectura y se aprueba el texto de la misma.

A las 20h00 se levanta la sesión.



MARIA CONSUELO MENA PACHANO
PRESIDENTA



SONIA SALVADOR
SECRETARIA



JOSE MARCELO PEÑA DURINI
Accionista